federación de pensionistas y jubilados

revista de orientación e información

SEGUNDA ÉPOCA. **SEGUNDO TRIMESTRE 2010**. NÚMERO 55

1º de MAYO

Subvencionado por:

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL · IMSERSO

ENTREVISTA A Carlos Bravo

Secretario Confederal de Seguridad Social

Foto portada Federación de Pensionistas

revista de
orientación
e información NÚMERO 55

edita

federación de pensionistas
y jubilados

Plaza de Cristino Martos, 4, 1º
28015 Madrid
Teléfono: 91 540 92 02
Fax: 91 541 04 26
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial
Julián Gutiérrez, Luis Cifuentes,
Juan A. Diosdado, J. Antonio S. Espín,
Concha Navarro, Ángel Fernández,
Jaume Huguet.

Equipo de Redacción
Luis Cifuentes, Gloria García,
Lorena Misiego, Arturo Peinado
y Fabiola Del Castillo.

Edición e impresión
IO sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CCOO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.
La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL · IMSERSO

EDITORIAL

Un camino equivocado 3

ENTREVISTA

Carlos Bravo *(Secretario Confederal de Seguridad Social y Previsión Social Complementaria de CCOO)* 4-7

ACTIVIDAD SINDICAL

1º de Mayo 8-9

Jornada de formación sobre Pensiones y Seguridad Social 10-11

Artículo Ignacio Fernández Toxo *(Secretario General de CCOO)* 12-13

Campaña contra los recortes sociales y la congelación de las pensiones 14

Concentración día 20 de mayo / Huelga 8 de junio 15

ACTUALIDAD

Pensiones del Sovi 16

OPINIÓN

Guevarismo / El tiempo sigue transcurriendo 17

NUESTRAS FEDERACIONES

Alicante: Charlas sobre protección jurídica y I Certamen de poesía Benito Barrera 18

Elche: Acto sobre Ley de dependencia / **Madrid:** Día del pensionista 19

Andalucía: Entrega de Medallas de la ciudad de Sevilla y Málaga celebra el día de la mujer trabajadora 20

Andalucía: Sevilla Homenaje Antonio Jiménez y Día de convivencia en Córdoba 21

Cantabria: Homenaje a los Mayores y V Jornadas del Mayor 22

Asturias: Acto Público en el Berrón 23

La Rioja: Curso de Informática / **Navarra:** Viaje a Euskadi 24

Navarra: Jornadas sobre Recursos Asistenciales y Maltrato hacia Personas Mayores 25

Galicia: Celebra el 28 de abril, Día Internacional de la Salud en el Trabajo 26

Galicia 10 marzo: Día de la clase obrera gallega / Seminario 27

INTERNACIONAL

18º Congreso Spi-Cgil / 9º Congreso UCR-CGT 27

Asamblea de la Ferpa, en Bucarest los días 17, 18 y 19 de mayo 29

OCIO, CULTURA Y SALUD

Enfermedades Neurodegenerativas: ¿Para cuando su curación? 30-31

Un camino equivocado

Estamos en el país en una situación muy delicada económicamente, con más de cuatro millones seiscientos mil parados de los cuales el 40% son jóvenes, y nos encontramos con medidas que propone el Gobierno que en nada van a beneficiar para que esa cifra se equipare a la media de la Unión Europea. En Comisiones Obreras estaremos muy atentos y nos opondremos a que se lleven a efecto esas medidas.

Queremos empleos fijos y con derechos, que los jóvenes puedan planificar y ver su futuro con unas perspectivas positivas, que puedan comprarse una vivienda, que puedan mantener a sus hijos y llevar una vida digna, como se merecen los trabajadores y trabajadoras.

Si estos jóvenes tienen unos salarios dignos, en el futuro tendrán una pensión digna y cotizarán a la Seguridad Social, lo cual contribuirá a que el Sistema siga siendo fuerte.

¿O es que algunos quieren que se debilite para que los trabajadores y trabajadoras se apunten a fondos de pensiones privados? Y así los bancos puedan tener dinero para contrarrestar su falta de liquidez.

Eso nos tiene que hacer reflexionar a todos y a todas, pues la Seguridad Social, aún en años de crisis, tiene superávit, y algunos poderes económicos ven en ella una fuente de ingresos importantísima.

No consintamos que se apoderen de ello, pues sólo conduciría a pensiones más bajas.

En Comisiones Obreras siempre hemos acertado en las previsiones, hemos firmado todos los acuerdos de pensiones y lo seguiremos haciendo; pondremos las medidas necesarias para que el sistema sea sostenible y con futuro, que no le quepa a nadie la menor duda.

La Ley de Dependencia se va abriendo camino en todas las Comunidades Autónomas, aunque con distintas velocidades.

Hasta ahora se han presentado 1.417.824 solicitudes, se han dictaminado 1.268.433, con derecho a prestación 913.262 y prestaciones concedidas 707.314.

En la actualidad, podemos destacar la importancia de los servicios de información prestados desde CCOO y sus Federaciones de Pensionistas y Jubilados, las consultas que realizan las personas interesadas cada vez son más complejas. Así, en un principio (años 2007 y 2008), la información solicitada consistía generalmente en cómo solicitar el reconocimiento de la situación de dependencia, lugares a los que acudir a presentar sus solicitudes, documentación necesaria, servicios o prestaciones, etc.… Hoy en día esta situación ha variado. Las personas realizan consultas cada vez más complejas, que requieren del asesoramiento de técnicos.

Ahora no es el momento de poner chinas en el camino de esta ley tan importante para que las personas dependientes tengan las ayudas necesarias para que lleven una vida digna y puedan ser unos ciudadanos de primera; así no se sentirán discriminados, y mirando hacia dentro se podían crear muchos puestos de trabajo, que en estos momentos son muy necesarios.

Hace años que Comisiones Obreras denunció los riesgos de un modelo de crecimiento que creaba empleo con la misma velocidad que lo ha destruido. Hace un año propusimos al ejecutivo que liderara un acuerdo político y social para que saliésemos en buenas condiciones de la crisis, pero no se atendió. Hay que decir que el movimiento sindical siempre ha tenido un comportamiento responsable y ha dado muestras más que sobradas de ello.

Pero ahora el problema Europeo con la dimensión que ha tomado nos ha conducido a unos planes de ajustes, impuestos por los mercados financieros y del liberalismo económico, que sólo quieren actuar en el gasto, y que va a recaer sobre los sectores mÁs débiles de la sociedad. No podemos consentir que los que crearon la crisis quieran liderar la salida.

Tardaremos en recuperar el nivel de vida que teníamos en el año 2007-2008 varios años; buena parte de la culpa la tiene el Fondo Monetario Internacional que interviene y empeora la situación con medidas que sólo pretenden que la crisis la paguen los trabajadores/as; no lo podemos consentir.

Entrevista

Carlos Bravo Fernández

Secretario Confederal de Seguridad Social y Previsión Social Complementaria de CCOO

"Es importante el apoyo de los pensionistas para las movilizaciones y la huelga general"

En estos días los mayores cada vez aparecemos más en las noticias de todos los telediarios, pero ¿crees que hay suficiente conciencia social sobre la problemática que realmente tienen?

Creo que se ha avanzado en el estudio y conocimiento de todos los aspectos relacionados con la vida de las personas mayores. Existe un interés social creciente sobre este colectivo porque cada vez tiene un peso mayor en la población, hoy ya el 20% del total y sigue creciendo.

Es un hecho que son un grupo de atención preferente, lo que se refleja en el mayor espacio que ocupan en los medios de comunicación, pero muchas veces sus contenidos no se centran tanto en la problemática de los mayores, sino en la consecución de objetivos de adhesión a determinadas opciones políticas o de promoción del consumo. No podemos olvidar que los mayores son, ante todo, ciudadanos.

Los mayores de hoy, tampoco son los de hace un tiempo, pero ¿se valora suficientemente el papel que desempeñan en la sociedad?

Creo que socialmente y en especial en el ámbito familiar, se valora muy positivamente el papel que los abuelos desempeñan en el cuidado de los nietos. En muchos casos sin esta ayuda las mujeres tendrían muy difícil su incorporación al mercado laboral y los abuelos están sustituyendo la función que debía desempeñar una red adecuada de escuelas infantiles a precios asequibles o la mayor protección a la familia en los primeros años de la crianza de los hijos. De igual manera se valora el que muchos mayores destinen una parte de su tiempo libre a la trasmisión de sus conocimientos a jóvenes. Las personas mayores realizan aportaciones muy valiosas a la sociedad.

Sin embargo, no todos los mayores pueden tener este grado de actividad. Y para ellos los servicios sociales han evolucionado mucho, pero ¿cómo es posible que sigan muriendo personas mayores abandonadas en su domicilio?

El deseo de permanecer en su propio domicilio, sobre otras opciones, cada vez tiene mayor número de adeptos según las últimas encuestas. Esta posibilidad, siempre que sea voluntaria, hay que facilitarla en coordinación siempre con los servicios sociales y otros instrumentos de atención que permitan establecer un contacto diario con las personas mayores que viven solas para evitar situaciones de aislamiento y abandono.

La Ley de Dependencia, que precisamente es un logro conseguido por CCOO en el Diálogo Social, tiene mucho que ver con este problema y ha conseguido reducir esta dramática estadística. Pero para que sea totalmente eficaz debemos seguir reclamando que se atienda con servicios profesionales que garantizan el cuidado y la atención y no con prestaciones económicas.

Está claro que tenemos que seguir avanzando. ¿Qué papel juega CCOO en la sociedad?

Un sindicato como CCOO, que manifiesta abiertamente su carácter de agente socio-político presenta dos facetas fundamentales en su función social. Por un lado representar y defender los intereses de los trabajadores y trabajadoras en las empresas a través de la negociación colectiva y de otro lado la labor en el ámbito institucional supone la defensa de los intereses generales de las personas a las que representamos, ahora como ciudadanos y ciudadanas, a través del Diálogo Social donde se negocian reformas en el ámbito laboral, pero también de Seguridad Social, educación, sanidad,…

"El Pacto de Toledo es una garantía para asegurar las pensiones públicas de los trabajadores, y desde CCOO debemos luchar porque se respete"

Nuestra participación en estos espacios dónde se abordan políticas sociales y económicas, nos permite incidir en la redistribución de la renta nacional a través de políticas sectoriales (Seguridad Social, Educación Sanidad, Servicios Sociales, Desempleo, Política Industrial, Política Agraria…).

Sin duda, el principal instrumento de redistribución de la riqueza con el que cuentan los mayores son las pensiones públicas. ¿Qué opinas sobre las pensiones existentes en España, y si garantizan unas condiciones de vida digna a los pensionistas?

En España existen 8.600.000 pensiones contributivas y todavía un porcentaje muy importante de ellas están alrededor de 500-600 euros que dado el incremento del coste de la vida que se ha producido en nuestro país desde la entrada del euro supone que muchos pensionistas viven en unas condiciones muy ajustadas. Las pensiones de viudedad son en muchas ocasiones de estas cuantías y también muchas de jubilación que se han generado hace muchos años, así como las que se derivan de los regímenes especiales donde, con frecuencia, se cotiza por bajas cuantías y sin alcanzar los 35 años de cotización.

Sin embargo la media de las pensiones de jubilación en el año 2009 ha sido de 1.155 euros que supone el 77% del salario medio mensual, una tasa de sustitución de las más altas de la Unión Europea. De todas formas en la comparación con otros países hay que tener en cuenta que en España hemos tenido un desarrollo muy tardío del sistema de pensiones, que el gran esfuerzo se ha realizado desde 1977 y que en este periodo se ha hecho un esfuerzo importante. Un ejemplo en este sentido son las pensiones mínimas que en los últimos años se han incrementado notablemente, si bien el Gobierno no ha previsto la financiación íntegra de las mismas, cargando todavía de manera relevante el coste de este incremento de pensiones mínimas sobre las cotizaciones sociales, lo que dificulta ahora el cumplimiento de lo acordado en el Diálogo Social, derivado de los contenidos del Pacto de Toledo, en materia de separación de fuentes de financiación.

El debate que ha abierto el Gobierno en torno a la reforma de las pensiones se está saltando el mecanismo que se acordó en el Pacto de Toledo para negociar las reformas.

El Gobierno se ha equivocado. Saltarse el Pacto de Toledo, supone vulnerar y poner en serio riesgo el acuerdo que hace 15 años se consiguió para dar estabilidad y fortaleza al sistema de pensiones. En 1995 había gente que decía que el sistema de pensiones estaba en quiebra y había que privatizarlo. El Pacto de Toledo sirvió para que todos los partidos políticos llegaran al consenso de que el sistema público de pensiones de reparto y basado en cotizaciones era la mejor opción y por la que había que apostar. Además, para asegurar su sostenibilidad, se decidió que periódicamente se iría evaluando su funcionamiento y se propondrían las reformas que necesitase reservando un papel preferente en el debate de dichas reformas a sindicatos y patronal. El Pacto de Toledo es una garantía para asegurar las pensiones públicas de los trabajadores, y desde CCOO debemos luchar porque se respete.

Además, el Gobierno parece que ha cambiado de estrategia en cuanto a las reformas que necesita el sistema de pensiones.

Es cierto. Si recordamos, hace 10 meses el Gobierno proponía reducir cotizaciones, decía que podíamos permitírnoslo; hace 4 meses proponía jubilarnos a los 67 años porque

no podíamos pagar más; ahora congela las pensiones en 2011, pese a que no le duelen prendas en decir que el sistema de Seguridad Social tiene superávit en su financiación. La improvisación y utilización oportunista de las pensiones es una mala práctica de Gobierno.

Entrando en las medidas que ha propuesto el Gobierno, ¿cómo es posible que con más de 4 millones de parados, de los cuales el 40% son jóvenes, se pretenda retrasar la edad de jubilación?

Desde CCOO hemos manifestado nuestro rechazo a la propuesta de incrementar la edad legal de jubilación a los 67 años. Creemos que el objetivo en esta materia debe orientarse a aproximar la edad media efectiva de jubilación a los 65 años que es la edad ordinaria de jubilación actual.

La fórmula de "jubilación flexible" que introdujimos en el Acuerdo de Pensiones de 2001 es una alternativa que ya ha dado buenos resultados. Mediante este sistema los trabajadores pueden elegir voluntariamente adelantar o retrasar su edad de jubilación, de modo que mediante la aplicación de coeficientes su pensión se ajusta al periodo de tiempo en la que la percibe. Con la fórmula de la "jubilación flexible" hemos conseguido retrasar voluntariamente, sin imposiciones, la edad efectiva de jubilación hasta los 63 años y medio, una de las más elevadas de Europa. Es este un camino que debemos seguir transitando, reforzando los incentivos al retraso voluntario de la edad de jubilación de aquellas personas que lo deseen o lo precisen.

¿La congelación de las pensiones es realmente necesaria?

No, las pensiones se revalorizan por ley sin perder poder adquisitivo desde que los sindicatos conseguimos en el Acuerdo de Pensiones de 1996 que se incorporase la actual fórmula de revalorización a la Ley General de la Seguridad Social.

No es cierto que el Gobierno "necesite" congelar las pensiones para reducir el déficit. Al contrario, se quiere utilizar el superávit de la seguridad social para enmascarar el déficit que hay en otras materias. En el Pacto de Toledo y en los Acuerdos de Pensiones que hemos firmado está muy claro que la financiación de las pensiones se hace en base a cotizaciones sociales, y eso las hace autosuficientes de modo que no generan déficit público.

Además, si como ha dicho el Gobierno lo que quiere es "ahorrar" 1.500 millones congelando las pensiones, le bastaría con recuperar el impuesto de patrimonio. Conviene recordar que este Impuesto, injustificadamente suprimido, permitía recaudar en sus últimos años de vigencia, 1.800 millones de euros cada año.

¿Qué modificaciones al sistema de pensiones se espera que proponga en sus conclusiones la Comisión del Pacto de Toledo?

La situación de incertidumbre que el Gobierno ha creado respecto al consenso que debía presidir todas las modificaciones en el sistema publico ha retrasado los trabajos de la Comisión del Pacto de Toledo y en estos momentos es arriesgado aventurar cuáles pueden ser las conclusiones.

Dada la situación actual, lo más urgente y necesario es que la Comisión Parlamentaria ratifique el compromiso de todos los partidos políticos con el Pacto de Toledo y sus principios originarios.

Parece incrementarse el riesgo de que el Gobierno vuelva a utilizar de manera oportunista el sistema de pensiones para transmitir mensajes a mercados e instituciones internacionales, inapropiados e innecesarios, atendiendo a las características de nuestro sistema de pensiones.

El discurso oficial para justificarlo todo consiste en echarle la culpa a los mercados financieros internacionales. Si éstos siguen presionando, ¿hasta dónde puede llegar el recorte en el sistema de pensiones y en el estado de bienestar en general?

Los mercados internacionales efectivamente pueden presionarnos mucho para que España tenga unas cuentas saneadas o de lo contrario su amenaza es no invertir aquí, pero eso no nos obliga a hacer un único tipo de políticas. De hecho, reducir el déficit público y sanear las cuentas puede hacerse tanto con una política de recorte de gasto social, como lo ha hecho nuestro Gobierno, como conjugándola también con el incremento de los ingresos que se obtienen por los impuestos, como han hecho varios países de la Unión Europea que han asumido también compromisos de reducción del déficit. Si otros hacen el ajuste que pretenden combinando medidas de protección social, es decir a través del gasto, pero también reforzando su propia estructura de ingresos la deuda que asalta a cualquiera es si nuestra Ministra de Economía estuvo en reuniones diferentes a las del resto de estados miembros. No parece que todos los Gobierno europeos estén en clave de ajustar únicamente el gasto, como el español. Las propias comunidades autónomas están adoptando la dinámica. De que hagamos nosotros el primer movimiento.

Hay quién además ve tras esta crisis un ataque rotundo del sistema neoliberal contra el estado de bienestar y contra los sindicatos…

Es obvio que hay grupos de interés que han aprovechado la crisis financiera, originada por las prácticas de elevado riesgo de la banca y otros en torno al negocio inmobiliario, y la inexistencia de normas regulatorias y de controles de los Gobiernos, para socavar los principios del estado de bienestar europeo.

El ataque a los sindicatos que estamos viviendo no es sino un ejemplo de ello, ya que nuestra propia existencia y el trabajo que hacemos en la actualidad no es sino una pieza más del modelo social europeo. Hemos de recordar que los sindicatos tienen la finalidad de disputar el reparto de la riqueza tanto en la empresa, a través de la negociación colectiva, como en la sociedad, a través del Diálogo Social. Destruir el sindicalismo de clase es compatible, incluso conveniente, para abordar una transformación profunda del papel del Estado en relación con las pensiones.

"Los sindicatos tenemos que disputar el reparto de la riqueza tanto en la empresa, a través de la negociación colectiva, como en la sociedad, a través del Diálogo Social. Destruir el sindicalismo de clase es dejar a la intemperie el denominado modelo social europeo"

Entonces, ¿crees que los sindicatos y en particular CCOO pueden salir reforzados o debilitados de esta situación de crisis tan grave?

Las crisis nunca son buenas para casi nada, pero no debemos ni asustarnos ni caer en el desánimo. Las organizaciones sindicales somos fruto del conflicto económico y nuestra misión es resolverlo con justicia social. CCOO surge de la gestión y, y no seríamos el primer sindicato del país si no hubiésemos estado en todos los conflictos laborales en los que hemos podido intervenir para mejorar el trabajo y tratamiento de problemas laborales y la vida de la gente.

En esta crisis tampoco nos hemos escondido. A pesar de la campaña que se ha puesto en marcha contra el movimiento sindical, debemos seguir haciendo lo mismo que hemos hecho siempre, estar con la gente en los centros de trabajo y en la calle explicando nuestras propuestas. La gente no es tonta y sabe quién le ayuda y quién no, la crisis debe servirnos para hacer más sindicato.

La Federación de Pensionistas debería tener también un papel en todo esto…

Cierto y, además, lo ejerce. La Confederación es consciente de ello y lo apoya, por ejemplo, reconociendo el papel que la Federación de Pensionistas de CCOO ha tenido en las movilizaciones de febrero contra la ampliación de la edad de jubilación a los 67 años, o siendo la primera organización de España en sacar a la calle una campaña de movilización ciudadana contra la congelación de las pensiones, o ampliando el servicio que ofrece en la línea 900 no sólo a la Dependencia sino también para el tema de las pensiones. Todo ello ayuda a avanzar en hacer de la Federación un sindicato reivindicativo al tiempo que útil al afiliado y a la gente de la calle.

El objetivo ahora de la Federación es incorporar la campaña de movilización contra los recortes sociales que fundamentan la Huelga General del 29 de septiembre a todos los pensionistas de nuestro país, para reclamar su apoyo. Llevar nuestra voz a todos los centros de mayores del país, ayudar a movilizarlos mediante asambleas e invitarles a participar en nuestras manifestaciones, supone un reto que nunca se ha intentado en España y que consiste nada menos que en movilizar al colectivo de pensionistas y jubilados para que apoye la movilización general el 30 de junio, en primera instancia, y la Huelga General convocada para el 29 de septiembre, al mismo tiempo.

Madrid

Canarias

Aragón

1º DE MAYO

Por un primero de mayo de lucha y revindicación para garantizar nuestras pensiones

La Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras realizó un llamamiento a todos/as los pensionistas y jubilados a movilizarse este primero de Mayo.

Este llamamiento se realizó al cumplirse 120 años de su primera celebración en España, en un mundo que necesita mas que nunca seguir luchando por los intereses de los trabajadores/as, por un empleo con derechos, por que se garanticen las pensiones y por que se mantengan los derechos de las personas mayores, que ante una situación de crisis como la que tenemos si no nos movilizamos tratarán de recortarlos.

Los gobiernos europeos no deben precipitarse en la aplicación de recortes del gasto público y en la adopción de recortes fiscales. Nos oponemos a la aplicación dogmática del Plan de Estabilidad y Crecimiento como se propugna desde distintas instancias comunitarias; esto llevaría a una disminución insoportable del gasto público de las economías europeas en el horizonte de 2013, con un alto coste social y severos impactos sobre los sistemas públicos de protección social, que definen el Estado de Bienestar y el modelo social europeo.

Se revindicó el establecimiento de un impuesto sobre las transacciones financieras que colabore a la recuperación económica mundial a la creación de empleo y la consecución de los objetivos de desarrollo.

Se reiteró nuestro rechazo a la iniciativa gubernamental de retrasar la edad legal de jubilación hasta los 67 años, que fue contestada con movilizaciones sindicales, pues los problemas de la economía española no están en el sistema de pensiones sino en factores externos derivados de la caída de la actividad económica y del empleo que tuvo su origen en la crisis financiera internacional. Se revindicó la culminación de los acuerdos alcanzados en 2006 sobre reforma de la Seguridad Social, como es el proceso de integración del Régimen Especial Agrario y del Régimen de Empleados del Hogar en el Régimen General de la Seguridad Social, o el desarrollo del procedimiento para establecer las condiciones de acceso a la jubilación anticipada de los trabajadores y trabajadoras que desarrollan su actividad laboral en condiciones de penosidad, peligrosidad, toxicidad o insalubridad.

Se corearon consignas a favor de un Salario Mínimo Interprofesional que llegue a los 800 Euros al final de la legislatura, que sirva de referencia para las pensiones mínimas, por la plena implantación de la ley de la Dependencia, que se tengan suficientes Residencias Públicas, por una Sanidad Pública y de calidad y contra la privatización y degradación de servicios, copago etc.

En demanda de éstas y otras reivindicaciones, los Pensionistas y jubilados en España y en el mundo se movilizaron el 1º de Mayo, conscientes de que la libertad, la justicia y la solidaridad recuperan toda su vigencia en tiempos de globalización y crisis económica.

Asturias

Castilla y León

La Rioja

Extremadura

Navarra

Galicia

Jornada de Formación sobre Pensiones y Seguridad Social

La Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha desarrollado una Jornada de Formación en la Escuela Muñiz Zapico los días 9 y 10 de Junio. Los participantes han sido miembros de todas las Federaciones Regionales de Pensionistas con cargos de responsabilidad en dichas federaciones. El número de participantes ha sido de unas 80 personas.

La apertura de las Jornadas corrió a cargo del Secretario General de Pensionistas y Jubilados de CCOO Julián Gutiérrez del Pozo. En su intervención puso de manifiesto la importancia de éstas jornadas para todos/as los/as participantes que han asistido ya que nos pueden servir de formación en temas tan complejos como es la seguridad social, y que tenemos que exteriorizar hacia todos nuestros afiliados/as.

La primera ponencia, que fué impartida por el ponente Confederal de la Secretaría de Seguridad Social de CCOO, Carlos Bravo Fernández, tenía como titulo: "La renovación del pacto de Toledo, retos de futuro y propuestas de CCOO para la reforma del sistema de pensiones". Fue verdaderamente interesante y creó un segundo debate muy extenso de la mayoría de los participantes que el ponente contestó con toda precisión.

Al día siguiente se impartieron dos ponencias más, la primera a cargo de Enrique Martín-Serrano (adjunto a la Secretaría Confederal de Seguridad Social de CCOO) con el titulo: "La aportación del diálogo social al sistema de pensiones. El papel de CCOO en la mejora de las pensiones". Esta ponencia fué también muy interesante ya que se trató de hacer historia de la aportación de

CCOO, al sistema de pensiones y seguridad social. La participación de los asistentes fue muy importante y el ponente contestó a todas las preguntas que se hicieron.

La tercera y última ponencia fue desarrollada por Blanca Villate García (adjunta a la Secretaría Confederal de Seguridad Social), con el título: "El sistema de pensiones actualmente en España y en la UE". Provocó un gran debate entre los asistentes, ya que en estos momentos está sufriendo un ataque a nuestro sistema y también en algunos países de la UE.

La clausura la hizo Juan Antonio Sánchez Espín, responsable de la Secretaría Institucional y Estudios. Hizo una valoración de la jornada positiva ya que las ponencias que se han impartido han sido muy interesantes con ponentes muy profesionales de nuestro sindicato CCOO que son miembros de las mesas de diálogo social y del INSS, donde se desarrollan todos los temas de la seguridad social y pensiones.

La jornada terminó con un debate muy profundo sobre el momento actual y la alarma social que se está trasmitiendo a la sociedad sobre el sistema Público de pensiones que tenemos en España que no se corresponde con la realidad, ya que nuestro sistema no corre ningún peligro a corto plazo y tiene un superávit de 62.000.000 millones de euros. Los que hace 20 años decían que el sistema de pensiones corría peligro se equivocaron, y son los mismos que ahora nos dicen lo mismo. Y se equivocarán de nuevo, a no ser que los ataques que está sufriendo nuestro sistema se lleven al efecto.

Seguiremos haciendo jornadas como éstas en el futuro con temas diferentes que nos puedan servir para nuestra formación.

Juan Antonio Sánchez Espín
Secretaría de Institucional

El Gobierno debilita el Estado de Bienestar

Después de la quiebra del sistema financiero estadounidense provocado por la emisión fraudulenta de los bancos de inversión de activos financieros por valor de billones de dólares, y la posterior extensión al consumo y la producción mundial, todos los analistas coincidieron en que tan sólo la decidida y masiva intervención del sector público evitó el riesgo sistémico y el colapso de la intermediación financiera. Una intervención que, sin embargo, no evitó una rápida y abrupta recesión económica en la mayor parte del mundo.

Fueron tiempos de políticas públicas y manual keynesiano. De dignos amagos sobre la supremacía de la democracia y de la política. Pero fue un espejismo. Aquellos que reclamaron un paréntesis al capitalismo y que esperaron agazapados hasta que escampara; los que provocaron el desastre y vivieron aparentemente bajo el signo del descrédito social; los ideólogos del capitalismo de casino, que parecen no tener rostro; todos ellos han emergido de nuevo y han puesto a los gobiernos a sus pies, recetando mercado y agitando convulsiones monetarias.

El Gobierno español ha sido uno de ellos. Incapaz de prever la dimensión de la crisis, fue aceptando su gravedad a medida que improvisaba un paquete tras otro de medidas de corto alcance y escasa o nula coordinación. Sumó a su insolvencia una acusada ausencia de liderazgo que, en tiempos de recesión, se nos antojaba imprescindible para convocar a las fuerzas políticas y sociales y explorar la posibilidad de un Pacto de Estado. En su lugar se fueron sucediendo acuerdos de baja intensidad y alta disputa mediática, siempre activados por un Partido Popular cegado por el horizonte electoral.

No faltó en este festival de despropósitos, la Unión Europea, más atenta a los vaivenes de los mercados, que a la necesidad de preservar la Unión Política y Monetaria. De la primera, mejor no hablar; y de la segunda, sólo cabe hablar de decepción y fracaso. Una decepción que deriva en irresponsabilidad cuando se trata de hacer frente a situaciones de grave crisis económica y financiera como la de Grecia, a la que se atendió tarde y mal, sometiéndola a la dictadura de los mercados financieros.

Y entonces, llegó el plan de ajuste. El presidente del Gobierno lo anunció en el Congreso de los Diputados el 12 de mayo, y el Consejo de Ministros lo aprobó el 20 de mayo. Un plan para reducir el déficit público en 15.000 millones de euros hasta 2011, a rebufo de los mercados, de la UE y de los dictados del FMI. Un nuevo paquete de medidas, pero esta vez, con un objetivo claro y unas víctimas definidas. El objetivo: reducir el déficit público, recortando drásticamente el gasto social; las víctimas: pensionistas, empleados públicos y personas dependientes. En unos días, el Gobierno cambió el rumbo e interpretó de la forma más ortodoxa las recetas del liberalismo económico: menos estado de bienestar y más confianza en los mercados, es decir, más sacrificio para los de siempre.

ÉSTE NO ES EL CAMINO

CCOO no tardó en responder. Las medidas contempladas en el plan nos parecen injustas (afecta a alguno de los sectores más débi-

les de la sociedad), desequilibradas (se opta por reducir el gasto abandonando cualquier iniciativa para aumentar los ingresos), antieconómicas (reducen la capacidad de compra de pensionistas y empleados públicos lo que provocará un descenso del consumo y un freno a la reactivación), quiebran la legitimidad del diálogo social (el consenso parlamentario y social derivado del Pacto de Toledo y de los acuerdos con los empleados públicos saltan por los aires), y contaminan la negociación colectiva en el sector privado (en numerosos convenios los empresarios han roto compromisos salariales anteriores).

En coherencia con el análisis que nos merece el plan de ajuste, los sindicatos acordamos una huelga general en las Administraciones Públicas para el 8 de junio, y advertimos al Gobierno que de seguir por el camino del recorte del gasto social, vulnerando derechos sociales y laborales, quedan abiertos todos los escenarios de movilización social, incluida la huelga general. Concretaría más: si además del plan de ajuste y en ausencia de acuerdo en la mesa de reforma del mercado de trabajo, el Gobierno legisla por decreto contra los derechos de los trabajadores, habrá huelga general, según acordó nuestro Consejo Confederal reunido el pasado 27 de mayo. No podemos tolerar que la destrucción de empleo que se acerca ya a los 4,7 millones de parados y el ataque al estado de bienestar, cuyo origen hay que buscarlo en las políticas especulativas y la crisis del sistema financiero, se agiten como la "única posibilidad de superar la grave crisis por la que atraviesa la economía española".

Hemos repetido hasta la saciedad que hay otra forma de hacer las cosas. Se puede y se debe reformar el sistema financiero, para que fluya el crédito a familias y empresas; hay que recuperar figuras tributarias alegremente eliminadas (impuesto de patrimonio, de sucesiones, modificar impuesto de sociedades…); hay que abordar de una vez por todas el debate para una nueva fiscalidad, más ambiciosa y equitativa; se tiene que precisar un plan de lucha contra el fraude fiscal y la economía sumergida, que permita cuantificar anualmente los ingresos obtenidos. En definitiva, el plan de ajuste no es la única salida. O somos capaces de compartir sacrificios para superar la delicada situación económica, y trabajamos por un acuerdo de todos, en el que el Gobierno se implique con decisión y firmeza, o entraremos en tiempos de creciente y sostenida movilización general contra las medidas injustas y antieconómicas que ha aprobado el Gobierno.

Ignacio Fernández Toxo
Secretario general de CCOO

quiero afiliarme a CCOO

DATOS PERSONALES

DNI	L	APELLIDOS	NOMBRE

DIRECCIÓN	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD

TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	PROFESIÓN	COD.

PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL EN MANO ☐ POR BANCO CAJA ☐

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)	FECHA

TITULAR CUENTA DE CARGO	CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA

ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE OFICINA DIRECCIÓN LOCALIDAD

Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación

FIRMA

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratmiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte inforamación sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (http://www.ccoo.es) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917 028 077.

CCOO
federación de pensionistas y jubilados

Nuestra razón de ser:

- La defensa permanente de las conquistas sociales
- El asesoramiento a las personas mayores
- La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide

Concentración 20 mayo 2010 empleados públicos

Miles de trabajadores/as del Sector Público se concentraron el día 20 de Mayo en las Subdelegaciones de Gobierno para protestar por las medidas impulsadas por el Gobierno que, entre otras, recorta el 5% del sueldo a los Empleados Públicos. Esta medida es injusta y desproporcionada y más cuando estos compañeros/as demostraron un talante negociador y de responsabilidad al firmar un acuerdo por tres años en sus convenios, que por cierto no eran muy elevados.

En esta concentración estuvieron presentes miles de pensionistas y jubilados que además de solidarizarse con los empleados públicos protestaron por las medidas impuestas por el Gobierno para congelar las pensiones en el año 2011, una medida que nos parece injusta, pues la salida de la crisis no pasa por congelar las pensiones.

Huelga Sector Público 8 de junio

El día 8 de Junio miles de trabajadores/as del sector público fueron convocados por los sindicatos a una Huelga General en defensa de sus derechos y para protestar por el Real Decreto Ley de el Gobierno, un decreto injusto con un colectivo que está siendo muy desprestigiado. Hay que explicar que son trabajadores/as cercanos a nuestra vida cotidiana como: los maestros, médicos, enfermeras, policías etc.

Entre los empleados públicos, los hay con salarios muy bajos y no se les puede rebajar en absoluto su salario, hay que estar muy bien informados para denunciar que al desprestigiar a este colectivo se pretende acabar con lo público.

Los pensionistas y jubilados de Comisiones Obreras se sumaron a la lucha de los empleados públicos y denunciaron las medidas de congelar las pensiones en 2011, pues solamente se conseguirá que se retrase la salida de una crisis que es la más importante desde hace más de 80 años, y que Comisiones Obreras desde hace más de dos años denunció que se tenía que cambiar el modelo productivo y no se nos hizo caso.

Estas medidas lo que crean es incertidumbre sobre la solvencia del Sistema Público de Pensiones y hay que decir que es solvente y con futuro, nosotros hemos firmado todos los acuerdos de pensiones, por lo cual tenemos mucha experiencia y como somos responsables, buscaremos las mejores soluciones una vez que la comisión no permanente del Pacto de Toledo de las conclusiones, que se espera que sea para el mes de noviembre.

Pensiones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)

El SOVI es un régimen residual que se aplica a aquellos trabajadores que, reuniendo los requisitos exigidos por la legislación del extinguido régimen, no tengan derecho a pensión del actual Sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de viudedad de las que puedan ser beneficiarios.

La Ley 9/2005 hizo compatible las pensiones del SOVI con las pensiones de viudedad del Sistema de la Seguridad Social, ha permitido flexibilizar el estricto régimen de incompatibilidades al que estaban sometidas las pensiones de dicho régimen.

Una modificación reciente permite completar el cómputo del período de carencia con los partos anteriores a 1967.

Los requisitos actuales de la pensión de jubilación quedan así:

1. Haber cotizado antes de 1967.
2. Tener 65 años o más.
3. Haber cotizado 1.800 días antes del 1 de enero de 1967. En cualquier mutualidad, incluido el Montepío del servicio doméstico.
4. Si no se llega a los 1.800 días, el peíodo se puede completar añadiendo 112 días por cada uno de los partos anteriores al 1 de enero de 1967, y en caso de parto múltiple otros 14 días más por cada hijo a partir del segundo (gemelo serían 126 días).
5. No estar de alta en la seguridad social en la fecha del parto.

La pensión del SOVI es compatible con la de viudedad siempre que ésta no sea superior a 799,90€ al mes en 14 pagas.

Si la pensión de viudedad es superior a 799,90€ al mes pero inferior a 1.175,60€ al mes en 14 pagas. Se puede cobrar una parte de la jubilación del SOVI.

PENSIONISTAS Y JUBILADOS

TAMBIÉN EN LA RED

Visítanos

www.pensionistas.ccoo.es

El tiempo sigue transcurriendo

Aunque la realidad es la asignatura más descuidada de la carrera de la vida, es justamente la que trata sobre cómo adaptarnos saludablemente al paso del tiempo, cómo superar airosamente nuestro progresivo e inevitable envejecimiento. De hecho, a muchos hombres y mujeres les es más fácil acercarse al tabú de la muerte que a las décadas que habitualmente la preceden, la razón es que el envejecimiento es un largo, lento y obstinado proceso de cambio que afecta inexorablemente a nuestro cuerpo, a nuestra mente y a nuestras relaciones con el mundo.

Envejecer implica enfrentarnos, conscientemente o inconscientemente, día tras día y año tras año, a las fuerzas biológicas, psicológicas y sociales que moldean esta transformación natural.

Pocas personas niegan actualmente la enorme influencia que ejercen los valores sociales, los usos culturales y las costumbres sobre el significado que le damos al envejecimiento. La sociedad con su gran entramado de creencias, reglas, ritos y expectativas, nos explica y nos guía. Su poder se manifiesta en lo que decimos y en lo que hacemos, en los símbolos que usamos, en los ideales que celebramos y en los prejuicios que albergamos.

Precisamente las connotaciones y expectativas adversas que hoy existen de la vejez, casi siempre basadas en la ignorancia o en premisas falsas, constituyen un inmenso obstáculo que se interpone en el camino de la felicidad de millones de personas.

Aceptar estos hechos no implica negar la existencia de graves problemas sociales, económicos, familiares y de salud pública en nuestro tiempo.

Pienso que debemos desechar los mitos que nos ciegan y disfrutar de un mundo actual, tangible, vitalista, cambiante y, en definitiva mucho mejor. En el futuro que se sigue desdoblando ante todos nosotros, se vislumbran más hombres y mujeres que disfrutan de una sana y larga vida y una vejez más placentera.

Lorenzo Rubio
Castilla y León

Guevarismo

La Pajín debería habernos explicado que la conjunción planetaria que nos anunció, se refería a esto: el *"guevarismo"* del Sr. Zapabama o Sarkotero. Llamó *guevarismo* a las actitudes semejantes a las del juez de la Audiencia Nacional Sr. Guevara, que consiste en: ante un juicio por terrorismo, maltratar e increpar a las víctimas y jactarse de su valentía de hacerlo en sala. Porque eso es lo que ha hecho el Presidente del Gobierno y sus miembros de gabinete. Arremeter contra las víctimas de la crisis, que han perdido sus empleos, sus viviendas y su estabilidad emocional. Y por supuesto a esa población pasiva, ociosa y depredadora de recursos, como somos los pensionistas. Ha dicho en el Parlamento que esas medidas son valientes y a los causantes del desastre, unos detestables especuladores que además son unos auténticos cobardes, pues se esconden en esa "cosa" tan incorpórea que llaman "mercados", los tranquiliza dándoles más carnaza.

Recibe en la Moncloa a un señor de nombre Gerardo, que fue descubierto haciendo negocios con otro "prenda" de nombre Xicola, conocido estafador y no se sonrojó (me refiero al Presidente). ¿Me puede explicar alguien como D. Gerardo no está procesado por el delito de atentado contra los derechos de los trabajadores?

Ahora vuelven a la carga con la murga del absentismo laboral. Ya se sabe: los trabajadores y trabajadoras son los verdaderos culpables del desastre económico por su absentismo, por sus altos salarios y por su poca implicación. Pero… ¿saben siquiera en qué consiste el absentismo? ¿Saben cómo medirlo e identificarlo? Esa es una materia de sociólogos, yo invito a alguno a que lo explique (absténgase Amando de Miguel, por favor) Si nadie se anima yo mismo (que soy muy osado) verteré algunas opiniones en breve.

Pep Burnes
Alicante, 15 de mayo 2010

FEDERACIÓN DEL PAÍS VALENCIÁ

Charlas sobre protección jurídica del mayor en las comarcas de Alicante (L'alacantí - Les Marines)

En las jornadas organizadas por la Federación Estatal de Pensionistas, los días 19, 20 y 21 de enero pasado en la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico, se trataron varias figuras de protección jurídica del mayor: La incapacitación, herencias, testamentos y recursos sociales para personas mayores.

Siguiendo la propuesta de nuestro Secretario General Julián Gutiérrez al inaugurar las jornadas, hemos organizado en nuestras comarcas una serie de charlas para difundir lo aprendido en el curso entre nuestros afiliados. Con el asesoramiento necesario, hemos adecuado la información a la realidad concreta de cada pueblo.

El día 18 de febrero comenzamos con la charla en los locales de S. Vicente del Raspeig, el 23 en Virgen del Carmen, el 2 de marzo en Benidorm, el 9 en Denia y el 26 de marzo terminamos en Alicante.

El balance ha sido bueno y nos sentimos muy satisfechos de haber podido sacar provecho al magnifico curso de Madrid.

Ángel Espinar

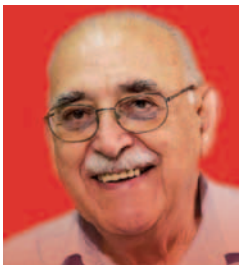

I CERTAMEN DE POESÍA "BENITO BARRERA"

Organizado por el Sindicato Comarcal de Pensionistas y Jubilados de Elche

BASES DEL CONCURSO

1º Podrán concurrir al mismo poetas de cualquier nacionalidad, de edades comprendidas entre los 16 y los 90 años, con trabajos en lengua castellana no premiados anteriormente en ningún otro concurso.

2º Los originales, con libertad de tema y forma, deberán ser inéditos en su totalidad y tener una extensión no inferior a 12 versos ni superior a 100.

3º Se enviará UN solo ejemplar, en folios mecanografiados a doble espacio por una sola cara, debidamente numerados y encuadernados.

4º Los trabajos presentados deberán ir firmados por sus autores, con indicación de su domicilio y teléfono, y acompañados de una breve nota biográfica y de una fotocopia del carnet de identidad como acreditación de la edad exigida en la 1ª base.

5º El envío, por correo, se hará al SINDICATO COMARCAL DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE COMISIONES OBRERAS, calle Illueca, 2, 3ª planta. 03206 ELCHE ALICANTE, indicando en el sobre "Para el Premio de Poesía Benito Barrera". El plazo de admisión quedará cerrado el 31 de octubre de 2010.

6º La dotación del Premio "Benito Barrera" de Poesía es de 1.000 euros en metálico, cantidad sujeta a las vigentes retenciones fiscales.

7º CCOO no devolverán los originales no premiados.

8º La presentación al Premio implica la total aceptación de sus bases, cuya interpretación, incluso la facultad de declararlo desierto, queda a libre juicio del Jurado.

LA LEY DE DEPENDENCIA, A DEBATE

El Sindicato de Jubilados y Pensionistas del Vinalopó y la Vega Baja ha celebrado con gran éxito una Conferencia sobre la Ley de Dependencia en la que se trataron los temas que a continuación se citan por los ponentes que se indican:

1. **Vivir en un geriátrico:** Ponente: EDUARDO RAMÍREZ DOMINGUEZ, Coordinador Sanitario. Residencia de la Tercera Edad de Elche.
2. **Situación actual de la Ley de Dependencia:** Ponentes: ROSARIO RIVES RIVES. Portavoz de la Ley de Dependencia en el Ayuntamiento de Elche y ELVIRA PÉREZ FERNÁNDEZ, Auxiliar de Geriatría.

En el curso del debate quedó de manifiesto la preocupación de todos por los numerosos incumplimientos que se vienen produciendo continuamente por parte especialmente de la Comunidad Autónoma Valenciana en la que el Partido Popular tiene como único interés el plantar cara al Gobierno retrasando los expedientes y, por ende, los pagos de las prestaciones. También se abordó el tema de la merma de eficacia de los geriátricos de carácter privado mientras, como señaló Eduardo Ramírez hace más de veinte años que en nuestras Comarcas no se abre ni un solo geriátrico de gestión pública.

Por su parte, Elvira Pérez hizo una breve pero muy ilustrativa intervención explicando la precariedad en que se encuentran los trabajadores de estos geriátricos de gestión privada.

Los asistentes, en número no inferior a doscientos, tuvieron ocasión de participar efectuando preguntas a los ponentes y de manifestar sus opiniones.

El acto fue clausurado por el Secretario General de la Unión Intercomarcal del Vinalopó y la Vega Baja, Pascual Morales quien señaló la importancia de estas actividades y puso de manifiesto la total colaboración de la Unión Comarcal para el logro de estos encuentros.

Manolo Quesada
Elche

FEDERACIÓN DE MADRID

Día del Pensionista

El pasado 29 de Abril tuvo lugar la XIV edición del Día del Pensionista de la Federación de PP y JJ de Madrid, en el Auditorio Marcelino Camacho, con una masiva asistencia de afiliados y afiliadas, como suele ser habitual. Este año la celebración tuvo un punto especialmente emotivo, al iniciarse con un vídeo en recuerdo del compañero Benito Barrera.

La presentación corrió a cargo de Antonio Navarro, Secretario de Institucional de la Federación, contando con las intervenciones del Secretario General de CCOO de Madrid, Javier López, el Secretario General de la Federación Estatal de PP y JJ, Julián Gutiérrez, cerrando las mismas Santiago Cuervo, Secretario General de la Federación Regional.

A continuación, Armando López Salinas presentó las conclusiones del tribunal constituido para el I CERTAMEN DE RELATOS CORTOS BENITO BARRERA, que declaró desierto el Primer Premio, concediendo el Segundo a la compañera ALMA HERNANDO, por su relato titulado “La Fotografía del Recuerdo”, y el Tercero a FÉLIX JIMÉNEZ, por su relato sin título.

A continuación, se anunció a las y los asistentes la petición de afiliación a nuestra Federación de Madrid del Poeta, compañero y camarada MARCOS ANA, con la lectura de su poema “Amnistía”.

Se cerró el acto con las actuaciones de la Rondalla y Coro del Centro Municipal de Mayores “Castillo de Uclés” y del “Taller de la Zarzuela”, muy celebradas por las y los asistentes, y un vino con aperitivos.

FEDERACIÓN DE ANDALUCÍA

Celebración en Málaga el Día de la Mujer Pensionista

"La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge del movimiento obrero. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia y reflejada por Aristófanes en su obra Lisístrata, que cuenta como Lisístrata empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra, y que se vió reflejada en la Revolución francesa: las mujeres parisienses, que pedían "libertad, igualdad y fraternidad", marcharon hacia Versalles para exigir el sufragio femenino, pero no fue sino hasta los primeros años del siglo XX cuando se comenzó a proclamar, desde diferentes organizaciones internacionales de izquierda, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos."

Como ya es una tradición, entre las compañeras y compañeros de Málaga, El Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubilados de Málaga, celebró el pasado 9 de Marzo el día de la Mujer Pensionista justo un día después de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (o también Día Internacional de la Mujer) que como sabemos, se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. El acto fue un día completo de confraternidad y se celebró en la sierra próxima a Sierra Nevada, asistieron 55 compañeras y compañeros.

El acto formal fue presentado por el secretario general de Málaga, el compañero Miguel González Ávila, y asistieron como invitados en representación de la Unión P. de Málaga: Fernando Muñoz (Sº de Organización), y representando a la Federación Andaluza de PP y JJ, la Secretaria de la Mujer, Isabel Abad Fernández, el Sº General y de Organización los compañeros Castroviejo y Martos. Todas las intervenciones tendieron a resaltar el reconocimiento de lo avanzado en este terreno, avance que ha estado jalonado a lo largo de la historia por las de las vicisitudes que pasaron las mujeres que lucharon por conseguir la igualdad. Y coincidiendo también los intervinientes que el camino que aún queda por recorrer para alcanzar la plena igualdad de derechos y de hechos, es largo y arduo. Al final, se alcanzó el compromiso de no bajar la guardia, y perseverar en nuestras reivindicaciones.

Entrega Medallas de la ciudad de Sevilla 2010

El Ayuntamiento de Sevilla ha entregado las Medallas de la Ciudad 2010. Entre los premiados esta el compañero Francisco Manzano Pastor.

La entrega de distinciones, que se realiza cada año con motivo de la festividad de San Fernando, el Patrón de la Ciudad, se ha celebrado en el Teatro Lope de Vega.

Francisco Manzano Pastor, nacido en 1929 en Linares (Jaén), "formaba parte de toda una red de pequeñas células que mantenían una importante actividad en contra del franquismo en Sevilla" y como trabajador de Renfe "era el encargado de trasladar las publicaciones prohibidas desde la imprenta, oculta en unas bodegas de Jerez". Fue secretario general del Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubilados de Sevilla y "no ha dejado de luchar por la dignificación de los presos y represaliados políticos del franquismo".

HOMENAJE AL COMPAÑERO ANTONIO JIMÉNEZ ROMERO

El pasado 18 de marzo de 2010 los sindicatos provinciales de Pensionistas, Jubiladas y Jubilados y el Sindicato Provincial de Servicios a la Ciudadanía y la Unión Provincial, todos ellos de CCOO de Sevilla, rindieron un merecido homenaje al compañero Antonio Jiménez Romero, luchador incansable desde su juventud por la democracia y por los trabajadores/as.

Siempre ha luchado junto a otros líderes sindicales. Nunca le importó la represión franquista, haciendo frente siempre a la dictadura.

Por su trabajo en la, entonces denominada, Caja Nacional de la Seguridad Social atendió a todos los trabajadores y trabajadoras como compañeros, tratando de favorecerlos a todos, en cualquier gestión que tuvieran que realizar, especialmente para arreglar la documentación para cobrar la pensión, etc. Por ello le tenemos que estar muy agradecidos.

El compañero Antonio fue Presidente del Comité de Empresa por CCOO en su centro de trabajo y, también, fue miembro del Consejo General de Instituto Andaluz de Servicios Sociales (IASS).

Desde que está jubilado sigue en el Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Sevilla, siendo también miembro de su Federación Andaluza.

En la oficina del Sindicato Provincial atiende con su simpatía, compresión y conocimientos a quienes puede resolver algún problema, con las pensiones, con el IRPF, etc.

Los compañeros Francisco Manzano Pastor, nuestro S. General del Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubiladas/os, Francisco Javier Pino Batista, S. General de el Sindicato Provincial de Servicios a la Ciudadanía y Alfonso Vilán Martínez, S. General de la Unión Provincial, todos ellos de CCOO de Sevilla, así como José Expósito Carranza, S. de Organización del Sindicato Provincial de Pensionistas y Jubiladas/os, recordaron la trayectoria de Antonio a lo largo de su vida sindical entre los trabajadores y en CCOO.

Nuestro Sindicato contará siempre contigo, compañero Antonio.

José Expósito Carranza
Secretario de Organización

XI Día de Convivencia en Córdoba

El pasado 6 de mayo tuvo lugar la XI edición del día de la Convivencia que todos los años organiza la Federación de Pensionistas y Jubilados de Córdoba. Los 105 compañeras/os visitamos Medina-Azahara, visita que resultó del agrado de todos. Posteriormente nos dirigimos a la localidad de La Carlota.

El reconocimiento que todos los años en el Día de Convivencia le hacemos a un afiliado/a que por su edad y trayectoria sindical, a juicio de la Ejecutiva, es merecedor de ello, ha recaído en el compañero Francisco de la Torre Romero, al cual se le entregó por parte de nuestra Federación una

placa conmemorativa, una medalla por parte de la F. Estatal y un libro de Córdoba por parte de Ayuntamiento.

Nos honraron con su asistencia Julián Gutiérrez S. General de la F. Estatal, Manuel Castroviejo S. General de la F. de Andalucía, y Pepa Contreras, S. de Organización y Finanzas, en funciones.

Los intervinientes resaltaron la necesidad de seguir afiliados a CCOO y a la Federación de Pensionistas para cambiar esta sociedad y defender los intereses de los trabajadores/as.

Una vez terminado el acto protocolario nos deleitó con una magnifica actuación la llamada por la prensa cordobesa "La señora de la copla" Aurora Barona, actuación que fue de una forma desinteresada a la cual desde aquí nuestro más sincero agradecimiento.

Antonio Jiménez Costilla
S. General PP y JJ Córdoba

FEDERACIÓN DE CANTABRIA

Homenaje a los mayores y V Jornadas del Mayor

Precedida de una rueda de prensa y con el ánimo de dar a conocer a toda la comarca de Campoo, comenzamos las V Jornadas del Mayor en Reinosa el día 28 de Mayo de 2010. Para la presentación, contamos con el Alcalde de esta ciudad José Miguel Barrio, al cual acompañaban los Secretarios Generales de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Julián Gutiérrez del Pozo y Regional, José A. Calderón, junto a Ignacio Ortíz Sanpedro Secretario de Política Social e Institucional.

La primera ponencia trató sobre "HIGIENE POSTURAL", impartida por una Fisioterapeuta. Tratando temas tan importantes como: "Técnicas de relajación y ejercicios físicos de mantenimiento", para cuidadores de dependientes y personas mayores en general.

A continuación nuestro Secretario. Gral. Julián Gutiérrez acompañado de José Calderón (Secretario Gral. de esta Federación en Cantabria), comparecieron ante la emisora de radio comarcal, para exponer nuestra postura sobre las medidas tomadas por el Gobierno (Real Decreto Ley 8/2010, recortes en materia de Pensiones en el Plan de Ajuste), y aprovechando la ocasión explicamos que es la Federación de Pensionistas y Jubilados.

Después del café y los aperitivos, compartidos con ponentes y asistentes, nos centramos en el acto más emblemático de la Jornada: El "HOMENAJE A LOS MAYORES DE 80 AÑOS", que en este año recae sobre siete compañeros: Federico Bustamante Cagigal, José Mario Calderón Gutiérrez, Pedro Díaz García, Alfonso González Fernández, Olegario González Prellezo, Herminio Montiel Ruiz y José Quevedo Rodríguez. A los cuales se les hizo entrega de un Diploma enmarcado con dedicatoria firmada por los Secretarios Generales de la Confederación Sindical de CCOO y la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Ignacio Fernández Toxo y Julián Gutiérrez del Pozo, un Pin de Plata de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Cantabria, el Medallón de la Federación Estatal y un Pergamino de reconocimiento a la labor desarrollada por su entrega Sindical. Se continuó con una novedosa ponencia, impartida por el Historiador: Fernando Obregón Goyarola, exponiendo un tema tan trascendente como: "LOS MAQUIS Y LAS GUERRILLAS EN CANTABRIA", desde 1937 hasta 1957.

La clausura corrió a cargo de nuestro Secretario Gral. Julián Gutiérrez del Pozo, ante más de medio centenar de personas que asistieron a estos actos.

Finalizamos la Jornada con nuestros Homenajeados en un conocido restaurante.

FEDERACIÓN DE ASTURIAS

Acto público en el Hogar de Pensionistas de El Berrón

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Asturias, celebró un Acto Público en el Hogar de Pensionistas de El Berrón.

Enmarcado dentro de la Campaña Informativa 2010, la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de CCOO, celebró un Acto Público en el Hogar de Pensionistas de El Berrón, ayer lunes día 10 de los corrientes entre las 19,30 y las 21,30 horas.

En el acto se informó sobre temas de actualidad y relacionados con: Sistema Público de Pensiones, Ley de Dependencia, Salario Social, Sanidad, Vivienda y otros asuntos relacionados con las personas mayores.

Intervinieron como ponentes: Juan Camino, Presidente del Hogar; Oscar Díaz, en representación de FAMPA; Francisco González, secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO y Ángel González, Viceconsejero de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

Asistieron y participaron en la charla más de 65 personas mayores (jubilados/as, pensionistas), los cuales hicieron las preguntas que actualmente preocupan al colectivo de Pensionistas, Jubilados/as y a las Personas Mayores:

¿Cómo está actualmente el Sistema Público de Pensiones?
¿Por qué nos quieren cargar con la crisis?
¿Por qué cobramos menos este año que en 2009?
¿Por qué se tarda tanto en resolver las solicitudes de Dependencia?
¿Por qué las Pensiones Mínimas no suben más, tal como prometió el Gobierno?
¿Por qué no tributa más el que más tiene?

Estas y varias preguntas más, como la edad de jubilación, período de cómputo para el cálculo de la misma, período de tiempo cotizado para tener derecho a la jubilación, etc., etc., fueron contestadas por los ponentes, coincidiendo en muchas ocasiones con lo planteado por los asistentes. Por las intervenciones y preguntas, se puede concluir que existe preocupación debido a las noticias continuas e interesadas relacionadas con la reforma de la Seguridad Social, Fondo de Reserva, Sistema Público de Pensiones, etc.

Esta Federación Regional, consciente de la importancia que tienen estos actos como medio de información y a la vez para recoger las preocupaciones y las opiniones que tienen en general el colectivo de mayores, agradece la colaboración y asistencia a los participantes, así como a los ponentes y en especial al Viceconsejero de Bienestar Social y Vivienda, se compromete a volver el próximo año ó cuando lo estimen desde la dirección del Hogar de Pensionistas.

FEDERACIÓN DE NAVARRA

Excursión a las localidades de Bayona y Donostia

Organizada por la Federación de Pensionistas y Jubilados/as de Navarra realizó el pasado día 27 de abril una excursión a las localidades de Bayona y Donostia- San Sebastián, dentro de las actividades previstas para este año.

Se visitó la localidad francesa con una visita guiada recorriendo los puntos más importantes de la misma: las murallas, la catedral, el claustro.

Posteriormente, una vez realizada la visita, nos trasladamos a comer a la ciudad de San Sebastián. Una vez finalizada la comida, se visitó la ciudad por libre recorriendo la parte vieja, la playa de la concha, el puerto, el aquarium. Los/as compañeros/as que participaron de la misma quedaron altamente satisfechos/as.

A la misma acudieron un total de 75 pensionistas.

FEDERACIÓN DE LA RIOJA

CURSOS DE INFORMATICA A NUESTROS JUBILADOS/AS

Entre las fechas comprendidas entre el 1 al 24 de marzo del presente año, la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO. La Rioja, organizó un curso de informática –primer nivel– para los afiliados a esta Federación.

Dicho curso fue realizado a través del FOREM de La Rioja, a él asistieron 15 personas que durante 30 horas, se iniciaron en el conocimiento y en la práctica de estos medios de información y comunicación tan importantes.

La experiencia fue muy satisfactoria, tanto por lo aprendido como por el clima que se vivió entre todos, incluida la monitora.

Durante la clausura, todos expresaron su agradecimiento a Carmen por su trabajo y su dedicación.

Igualmente se manifestó la necesidad y el deseo de continuar en este campo, pidiendo al Secretario General, un nuevo curso de informática e Internet, el cual se comprometió a trabajar en este sentido.

FEDERACIÓN DE NAVARRA

Malos tratos hacia el colectivo de Personas Mayores

El día 20 de mayo de 2010 se llevó a cabo en la sede de la Federación Regional de Navarra de CCOO una Jornada organizada por la Federación de Pensionistas para tratar el tema de "Malos tratos hacia el colectivo de Personas Mayores".

Hizo la apertura de la Jornada Raúl Villar, secretario de Organización de CCOO de Navarra que valoró positivamente este tipo de jornadas que viene organizando la Federación Regional de Pensionistas.

La ponencia se llevó a cabo por la Vicerrectora de proyección social y cultural de la Universidad Pública de Navarra, Camino Oslé.

La ponente dió una conferencia sobre los distintos tipos de malos tratos a mayores centrándose principalmente en los malos tratos familiares (los que se producen en el entorno privado de las familias).

Se mostró partidaria de abrir y compartir las relaciones con los que necesitan cuidados en lugar de cerrar y hacer exclusivas estas relaciones por considerar un factor de riesgo la sobrecarga de los cuidadores en la atención a las personas dependientes. Entiende que el envejecimiento activo retrasa las situaciones de dependencia y anima a los mayores a seguir aprendiendo y con actividad fuera del entorno familiar.

Clausuró la Jornada Luis Cifuentes, Secretario de Organización de la Federación Estatal de Pensionistas, que manifestó su alta valoración del enfoque dado a la Conferencia por su contundencia en la denuncia del maltrato encubierto y su tratamiento desmitificador de algunas figuras sociales.

Jornada sobre recursos asistenciales para las personas mayores

En la Jornada se habló sobre los Servicios Sociales con los que cuentan en Navarra las personas mayores. La apertura la llevó a cabo Manuel Vázquez, S. General de la F. de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra.

La ponente, María Arbona, Subdirectora de la Agencia Navarra para la Dependencia, presentó las prestaciones y servicios que corresponden a las personas mayores, tanto a través de la cartera de servicios de la Ley Foral de Servicios Sociales, como de la Ley de Dependencia. Al finalizar su exposición se dió paso a un coloquio con los/as asistentes.

La ponente Fabiola del Castillo, Trabajadora Social del teléfono Infodependencia de la F. Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO (900 102 305), informó de la situación del Sistema a nivel estatal. Comentó que de las ayudas que se conceden a personas en situación de dependencia, la mitad son prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar, algo que tiene que cambiar si esta ley va a ir enfocada realmente a la atención mediante servicios de calidad y no a través de prestaciones económicas.

Patricia Gil, Trabajadora Social del Servicio de atención integral en materia de servicios sociales y dependencia de CCOO Navarra explicó en qué consiste el servicio que presta, al que puede acudir cualquier ciudadano/a que tenga dudas.

Cerró esta jornada el Secretario de Política Institucional de la F. Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO, Juan A. Sánchez Espín, animando a los asistentes para que se sigan realizando este tipo de actividades.

FEDERACIÓN DE GALICIA

28 DE ABRIL, DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD EN EL TRABAJO

El pasado 28 de abril, el Sindicato Nacional de CCOO en Galicia celebró en Ferrol los actos centrales del Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el trabajo, bajo el lema **"Con los sindicatos, el trabajo es más seguro"**.

La elección de esta ciudad como sede central de este día en la comunidad gallega no es casual. La comarca ferrolana acumula el mayor número de personas afectadas por la asbestosis de España, que ya se cuentan por miles, debido a muchas décadas de trabajo en contacto con el amianto, un mineral cancerígeno que durante años se empleo como aislante en tejados y tuberías.

El amianto se empleó sin ningún tipo de protección ni medida de seguridad, fundamentalmente, en la construcción naval en los dos astilleros de la ría, Ferrol y Fene, que fueron y son el motor económico de esta comarca.

Esta fecha del 28 de abril, se justifica por la importancia de recordar a los que perdieron la vida en el trabajo, y para reivindicar nuestro derecho a disponer de los mecanismos de salud y seguridad que necesitamos en el ejercicio de nuestra actividad profesional con todas las garantías.

La situación actual de crisis es, para muchos empresarios de este país, la oportunidad que estaban buscando para caer en la tentación recortar gastos y ahorrarse costes en materia de prevención de riesgos laborales.

En Galicia, según el INE, el 80% de las empresas son negocios pequeños e incluso muy pequeños, empresas con menos de seis trabajadores en las que no existe representación sindical y por lo tanto, sus operarios no participan en la prevención. Pues bien, es precisamente en este tipo de pequeñas empresas en las que se registra el 30% de los accidentes laborales.

Otro dato revelador: el 70% de las empresas de entre 6 y 10 empleados, no tienen delegado de prevención y el 36% de los accidentes del 2008 tuvieron lugar en empresas sin evaluación de riesgos. Consideramos que pese al descenso en el número de siniestros mortales del 2009, con un 22% menos que el año anterior, no podemos ni debemos bajar la guardia, ya que tras esta cifra se oculta un descenso en la productividad de sectores especialmente peligrosos como la construcción.

Además, queremos llamar la atención sobre la elevada incidencia de los accidentes "in itinere", que se producen camino del trabajo y que la mayor parte de la veces se contabilizan erróneamente como accidentes de tráfico.

Otro aspecto fundamental que nos ocupa son las enfermedades profesionales. En el 2009 se declararon 1.850 casos menos que el año anterior, lo que supone una reducción del 23% con respecto al 2006.

Sospechamos que este descenso es ficticio ya que se están derivando a las mutuas dolencias laborales que se tramitan como contingencias y enfermedades comunes.

Con motivo de este Día Mundial de la Salud y la Seguridad en el Trabajo, en la Unión Comarcal de Ferrol celebramos en esa fecha una asamblea en nuestra sede, convocada por el Grupo de Trabajo del Amianto de CCOO de Ferrol, la cual está formada en un principio por la Unión Comarcal, Federación de Industria, Federación de Sanidad y la Federación de Pensionistas y Jubilados de Galicia, reuniendo a jubilados, prejubilados y afectados por el amianto de la zona, desde Ferrol hasta el Eume y Ortegal.

En esta asamblea estuvo presente la compañera Ascensión Esteban Secretaria de Salud Laboral y Medioambiente del Sindicato Nacional de Galicia, así como otros compañeros de la comisión ejecutiva del SN.

Centrados en la asbestosis, desde CCOO valoramos positivamente el grado de aplicación del Sergas (Servicio Gallego de Salud Pública) de un protocolo específico de vigilancia en la atención primaria para los trabajadores de Navantia que han estado expuestos al amianto. Su puesta en marcha fue una conquista de los sindicatos.

A instancias de CCOO, a partir de enero de este año, los 5.400 trabajadores de los astilleros públicos de Ferrol y Fene, recibieron en sus domicilios una carta invitándolos a acudir a su médico de cabecera para una revisión basada en una ficha de trabajo específica para el amianto.

CCOO sostiene que el impacto del amianto entre los trabajadores de la comarca ferrolana justifica la petición a la Xunta de Galicia para que realice un estudio epidemiológico a fin de conocer el alcance de esta lacra mortal en la zona. Además, exigimos al gobierno central, a través del Ministerio de Sanidad y Consumo, a que obligue a las mutuas a asumir y aplicar el programa integral de vigilancia de la salud de los trabajadores.

Por último, desde CCOO nos hemos propuesto desjudicializar el lento y farragoso proceso de reclamación a las empresas de los trabajadores afectados por el amianto, y que así hayan sido reconocidos por el área de Neumología del centro hospitalario.

La situación actual les obliga a reclamar en el juzgado, uno a uno, en casos que se prolongan en el tiempo y consumen mucho esfuerzo y recursos. Consideramos que el informe debe ser la prueba suficiente para que las empresas asuman la responsabilidad de estar en el origen de las dolencias mortales que derivan de la exposición al asbesto.

Día de la clase obrera gallega

El día 10 de marzo se celebró en Ferrol una manifestación, como todos los años, conmemorando el día de la Clase Trabajadora, 38 años después de aquel luctuoso día, en que dos trabajadores de la Empresa Nacional Bazán murieron por disparos de la policía nacional, en el transcurso de una manifestación integrada por más de seis mil personas, que pedían la readmisión de seis compañeros, (Enlaces Sindicales), despedidos el día anterior por la defensa que habían hecho del Convenio Colectivo, que en aquellos momentos se estaba negociando con la empresa Bazán.

La importancia de esta conmemoración hizo que el Parlamento Gallego, a instancias de CCOO, aprobara por unanimidad en 1997, una declaración institucional en la que se reconocía el significado histórico del día 10 de marzo.

Dentro de la celebración de este año, figuró el acto de descubrimiento de una placa dando el nombre de Manuel Amor Deus, primer Secretario General del Sindicato Nacional de Galicia, a una plaza de la ciudad. La plaza está situada en las cercanías del Astillero donde comenzó sus luchas contra la dictadura y a favor de la justicia y de la igualdad, allí donde se fraguaron sus sueños de un porvenir emancipado. Al acto del descubrimiento de la placa, además de una representación de la corporación municipal presidida por el Sr. Alcalde D. Vicente Irrisarri, asistieron familiares muy allegados de Manuel Amor Deus junto con numeroso público, entre el que se encontraban amigos y compañeros sindicalistas.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Galicia estuvo presente en todos los actos de esta conmemoración.

José Manuel Díaz Montero
Secretario General de la F. de PP.JJ. de CCOO de Galicia

SEMINARIO EN GALICIA

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Galicia celebró un Seminario del 1 al 4 de Junio del 2010 en el Gran Hotel de Lugo, al que asistieron 130 personas.

La apertura del Seminario corrió a cargo de Jesús Ángel Castro Baamondo (Secretario General de la Unión Comarcal de Lugo), José Manuel Díaz Montero (Secretario General de Pensiones y Jubilados de Galicia), José López Orozco (Alcalde de Lugo), y José Ramón Gómez Besteiro (Presidente de la Diputación de Lugo).

En las 4 jornadas se debatieron las siguientes ponencias:

- "Desarrollo de la Dependencia en Galicia".
- "Vejez y Alimentación".
- "Pensiones".
- "Violencia de Genero".
- "Herencias, testamentos e incapacitación".
- "Sexualidad en las personas mayores".
- "Igualdad".

La clausura corrió a cargo de:

- Julián Gutiérrez del Pozo (Secretario General de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO).
- José Manuel Sánchez Aguion (Secretario General del Sindicato Regional de CCOO de Galicia).
- José Manuel Díaz Montero (Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Galicia).

En sus intervenciones animaron a los asistentes a seguir organizados, sobretodo en unos momentos en que se quieren restringir derechos de los pensionistas y jubilados.

DEL 26 AL 29 DE ABRIL DE 2010 SE CELEBRÓ EL 18º CONGRESO SPI-CGIL EN RICCIONE (ITALIA)

Previa al Congreso, se celebró una Conferencia Internacional para discutir que no sea la parte más frágil y anciana de la sociedad, quien pague la crisis mundial.

La Federación Estatal estuvo representada por Julián Gutiérrez (Secretario General), Luis Cifuentes (Secretario de Organización e Imagen y Comunicación) y Jaume Huguet (Secretario de Internacional).

Las reflexiones y conclusiones que se llevaron a cabo en este Congreso fueron muchas y de relevancia, pero ninguna que no conozcamos, y que no estemos luchando ya por ellas. La mujer tiene dificultades, los jóvenes contratos precarios y los mayores tienen dificultades para llevar una vida digna por su falta de medios económicos. Cada respuesta que demos a la crisis es para mirar hacia delante, con trabajo unitario, pues los problemas son comunes. El sindicalismo Internacional tiene que luchar porque los derechos sean universales para los pensionistas, que no pierdan poder adquisitivo, que no se reduzcan los servicios públicos, y que la sanidad siga siendo pública y de calidad. También se trató sobre esos años que se viven después de la jubilación, y de las medidas a tomar para que se consiga una mejor calidad de vida.

La Federación Estatal en su intervención, destacó la importancia de seguir defendiendo los intereses de los pensionistas y jubilados a nivel europeo y mundial, de luchar por unas pensiones suficientes y que sean públicas (pues hay quien quiere privatizarlas), y por un gasto social suficiente. También denunciar que se quiera crear la errónea conciencia de que los mayores son una carga para la sociedad. Al finalizar este congreso se eligió como Secretaria General a Carla Cantone.

Julián Gutiérrez del Pozo
Secretario General

9º Congreso de UCR-CGT (Francia)

Se celebró en La Rochelle del 13 al 16 de Abril del 2010. La Federación estuvo representada por su Secretario General Julián Gutiérrez y por Concha Navarro responsable de la Mujer.

Previo al Congreso se celebró una Conferencia sobre la salud a lo largo de la vida en la que participó la Federación Estatal. Y que trató sobre:

El esfuerzo en el trabajo, la exposición a los riesgos y más globalmente las condiciones de trabajo tienen una incidencia sobre el estado de salud, la calidad y la esperanza de vida durante la jubilación. El objetivo de esta conferencia consistió en conocer la manera en que se toman en cuenta las incidencias de las condiciones de trabajo sufridas durante la vida activa sobre la salud durante la jubilación con el fin de poder formular, a nivel europeo, pretensiones comunes para contribuir a la mejora de las condiciones de vida en buena salud de los pensionistas.

La población de las sociedades europeas está envejeciendo, en particular, el número de pensionistas aumenta y la duración de vida en jubilación aumenta también. La intensificación del trabajo, las nuevas formas de organización del trabajo, la utilización de las nuevas tecnologías, exponen a nuevos riesgos y generan factores de esfuerzo a veces no definidos. La información relativa a la exposición a los riesgos, cuando son establecidos por los médicos del trabajo, deberían también ser vistos por los médicos de ciudad y hospitalarios, al fin de garantizar un verdadero seguimiento a lo largo de la vida.

Salió elegida del IX Congreso Secretaria General Francoise Vagner.

Asamblea de la FERPA, celebrada en Bucarest (Rumanía) los días 17, 18 y 19 mayo 2010

El Comité Ejecutivo de la FERPA, tras la presentación del Secretario General, explicó la situación económica y sindical actual en relación con las dificultades actuales de los pensionistas y las personas mayores en Europa. La posición política de la CES (y las sugerencias de la FERPA) con respecto a la consulta de la Unión Europea sobre la Estrategia de la UE para 2020, las iniciativas para el año 2010 como el Año de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, los proyectos para que el 2012 sea declarado el Año del envejecimiento activo.

Se presentó el estudio comparativo de la FERPA sobre "La dependencia en Europa" llevada a cabo durante el año 2009. El estudio fue realizado basándose en las respuestas de los miembros de un cuestionario que se envió a las organizaciones.

La CES está lanzando una nueva campaña para el Crecimiento y el Empleo en Europa. Las políticas económicas con severos recortes, recuerdan a las de los años 30 que condujeron rápidamente, durante esta década, a un desastre económico y una catástrofe política con la expansión de fuerzas nacionalistas, racistas y militaristas. Esto no debe volver a ocurrir y la CES debe jugar un papel importante para garantizar que sea así. Un amplio debate se llevó a cabo sobre los temas presentados en los informes. En sus intervenciones, los participantes expresaron sus puntos de vista sobre la situación política en diferentes países y se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer el papel de la FERPA como portavoz de los jubilados y las personas mayores para defender sus derechos y mejorar su nivel de vida, ya sea a nivel nacional o europeo.

UNA CUMBRE PARA EL CRECIMIENTO

La CES demanda una Cumbre social con carácter urgente para planificar la vuelta del crecimiento en la economía europea. Los sindicatos deben estar preparados para ser beligerantes contra la imposición injusta de programas de austeridad pero deben estar dispuestos también a desempeñar su papel en el difícil proceso de pensar en estrategias de salida de la crisis en las que la carga sea asumida por los más fuertes, los ricos y los acomodados.

MOVILIZACIÓN SINDICAL EUROPEA

La CES organizará el 29 de Septiembre una movilización europea en respuesta al movimiento colectivo de los gobiernos europeos que van hacia una disminución de los gastos públicos, que incluye el empleo, los salarios y las pensiones, en un momento en el que la economía europea sigue siendo frágil y vulnerable ante una nueva recesión. Esta reacción consistirá en una gran manifestación en Bruselas pero, al mismo tiempo, la CES pide a sus afiliadas que se impliquen al máximo en acciones colectivas en todos los países de la Unión Europea. Estas acciones podrían ser en forma de paros laborales, manifestaciones, reuniones con los ministros de finanzas de los gobiernos, etc.

La CES apoya igualmente la Jornada Mundial por el Trabajo Decente organizada por la CSI el 7 de octubre.

Desde la FERPA seguiremos luchando por una sociedad mas justa en la que los mayores jueguen un papel fundamental, y porque no se privaticen servicios esenciales como la sanidad y las pensiones.

Secretaría Internacional

ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: ¿PARA CUÁNDO SU CURACIÓN?

"La demencia frontotemporal será la primera enfermedad neurodegenerativa que tendrá curación", así lo ha afirmado el investigador David Muñoz, jefe del Área de Patología en el Sant Michael's Hospital de Toronto (Canadá), en el marco de una Reunión Multidisciplinar en Neurociencia celebrada en Valencia y a la que han acudido más de 500 expertos de diferentes especialidades (psiquiatras, geriatras y neurólogos) nacionales e internacionales. Una reunión que ha contado con el aval de las Sociedades de Geriatría y Gerontología (SEGG), de Psiquiatría (SEP), de Psiquiatría Biológica (SEPB) y de Neurología (SEN) y con la colaboración de Janssen-Cilag.

La Demencia Frontotemporal (DFT) constituye la tercera causa de demencia degenerativa después de la Enfermedad de Alzheimer (EA) y la demencia con cuerpos de Lewy, y la segunda en personas menores de 65 años. Suele aparecer entre los 45 y 65 años. Tres son los rasgos clínicos que la caracterizan: alteración del comportamiento con cambio en la personalidad, alteración de la conducta social y afectación del lenguaje. Al tratarse de un grupo de enfermedades neurodegenerativas muy heterogéneo, tanto por su presentación clínica, como por su componente genético y sus características histopatológicas, su estudio y clasificación siempre ha resultado complicado.

Los especialistas comentan que actualmente las investigaciones se centran en averiguar cómo se depositan en el cerebro estas proteínas anómalas a nivel de las neuronas. "La identificación de estas proteínas –añaden- ha contribuido, por una parte, al conocimiento de los mecanismos patogénicos y, por otra, ha permitido la clasificación de este tipo de demencia".

Los síntomas más frecuentes son los cambios de personalidad, de carácter, conducta social desordenada, desinhibición, impulsividad, afasia y falta de interés por nada son los síntomas más frecuentes de la DFT. Su detección en muchos casos es compleja, ya que en las fases iniciales el enfermo sigue manteniendo su personalidad y sus funciones instrumentales, de percepción, habilidades espaciales y memoria.

Esta patología supone un grave trastorno de la autopercepción. "Un rasgo muy llamativo", "es que el paciente con DFT presenta un grave trastorno en la imagen que tiene de si mismo. Gracias a la investigación, hoy sabemos que se debe a que existe un daño en una parte del cerebro, que es la ínsula anterior, ubicada en la superficie lateral del cerebro, y donde se localiza la conciencia de si mismo. Si uno mismo no percibe cómo se siente, tampoco va a poder interpretar como está el que tiene enfrente. Todo esto está relacionado con un concepto denominado las "neuronas en espejo". Una clase de neuronas que se activan cuando un animal o persona desarrolla la misma actividad que está observando ejecutar a otro individuo, especialmente un

congénere. Para las familias de estos enfermos, resulta muy complicado entender esa divergencia entre esa aparente "normalidad" y su comportamiento tan extraordinariamente anormal, que les incapacita para funcionar en el mundo real".

¿Cuáles han sido los avances en el conocimiento de la DFT? En los últimos 20 años se ha producido un avance significativo en el conocimiento de este tipo de demencias, ya que hasta hace relativamente poco tiempo esta enfermedad se podía confundir con el Alzheimer. "Los últimos tres años han sido claves. Desde el punto de vista genético, se ha descubierto el gen MAPT (1998) y el gen Progranulina (2006), así como las mutaciones responsables de un porcentaje elevado de las DFT hereditarias.

Por otra parte, se han desarrollado las medidas inmunohistoquímicas, muy utilizadas para la detección de antígenos y anticuerpos en ciertas enfermedades de carácter autoinmunitario, y, además, han aparecido nuevas técnicas de neuroimagen como la Resonancia Magnética o la tomografía a través del PET".

Con la DFT está sucediendo lo mismo que ocurrió en su momento con la pulmonía. "Primero se describió desde el punto de vista clínico; la gente tosía y tenía fiebre. Después, se encontró cuál era la base patológica; el pulmón estaba lleno de pus y, la siguiente fase, fue identificar que eso no sólo estaba causado por bacterias, sino que había que identificar las distintas bacterias, para posteriormente dar con los antibióticos más adecuados. Dentro de ese paralelismo, en el caso del lóbulo frontal, acabamos de identificar todas las proteínas que causan la DFT y, lo que hemos encontrado, es que al igual que hay distintas bacterias que causan la pulmonía, existen muchos tipos de proteínas que causan diferentes DFT y que, por tanto, precisan tratamientos distintos".

Ensayos clínicos. Aunque los avances en el tratamiento están por venir, el mayor progreso ha estado en la comprensión de los procesos etiológicos, en lo que causa la enfermedad. Actualmente existen dos ensayos clínicos en marcha dirigidos a identificar tratamiento para dos de estos subtipos de DFT. "Se espera tener resultados en los próximos dos años, ya que seguramente este tipo de demencia será la primera enfermedad neurodegenerativa que logremos curar por completo. Entendiendo que será posible en un grupo determinado de pacientes, como son los que tienen una mutación en el gen Proganulina, ya que sabemos que la consecuencia de esta mutación es que estos pacientes producen la mitad de la proganulina normal. Es decir, que tienen un gen que no funciona y otro gen normal. El objetivo es que el gen que funciona trabaje más. Indirectamente otras patologías se van a beneficiar de estos avances, como es el caso de la Enfermedad de Alzheimer o de la Esclerosis Lateral Amiatrófica (ELA)".

Miguel Anxo Álvarez González
Gerontólogo, Especialista en Psicopatología y Salud
miguel@orientacion.e.telefonica.net

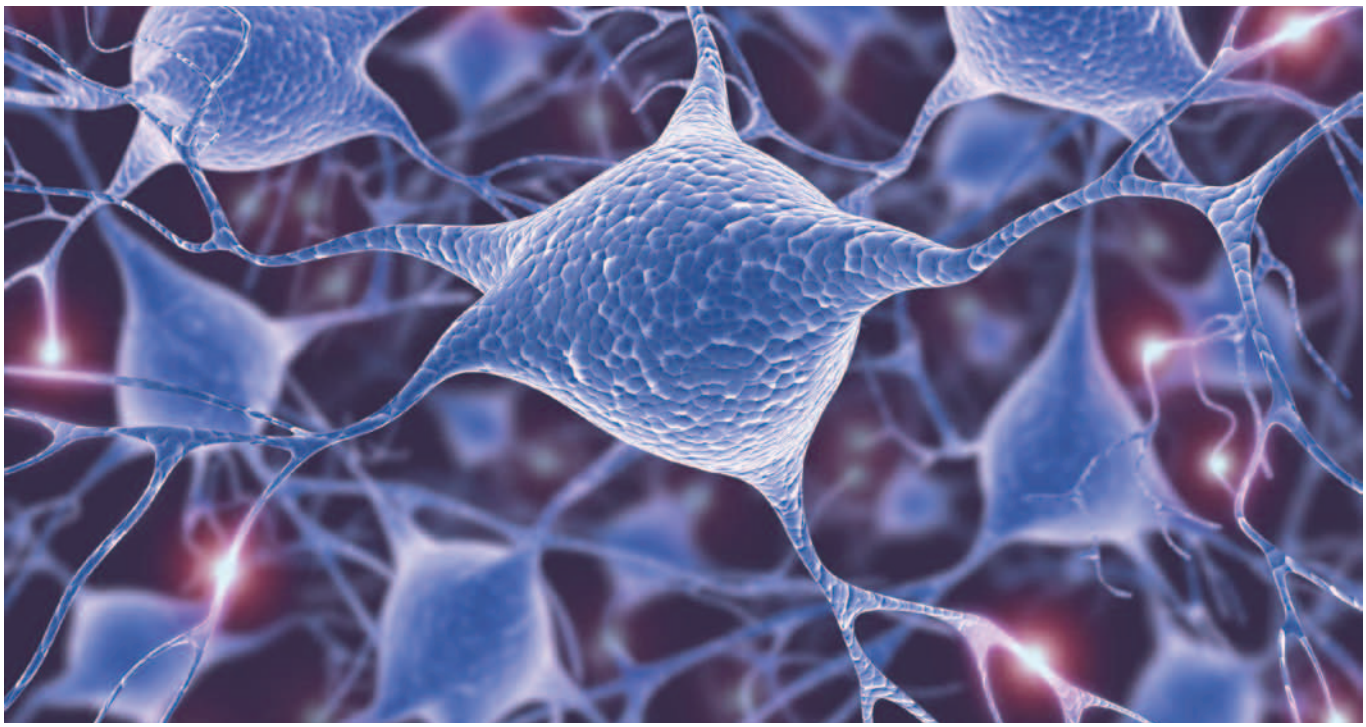

Asesoramiento sobre pensiones y protección social

900 102 305

llamada gratuita

Laborales de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es

La Federación de CCOO de pensionistas y jubilados te informa y te ayuda

CCOO
federación de pensionistas y jubilados